



# Las entidades incumplen con el registro de deuda: Moody's

ANTONIO HERNÁNDEZ

[—cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

La agencia Moody's dio a conocer que estados y municipios incumplen en informar sobre contratación de deuda, a pesar de los mayores controles que aplica la legislación mexicana con las leyes de Contabilidad Gubernamental y de Disciplina Financiera.

"Las auditorías recientes revelaron que no todos los gobiernos locales y regionales están cumpliendo las nuevas reglas, especialmente las relacionadas con la deuda de corto plazo, la cual es más riesgosa".

## EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

### Efecto.

Moody's dijo que la debilidad en las prácticas de gobierno presiona el desempeño financiero de estados.

Para Moody's, estas prácticas inconsistentes de divulgación de información, así como los deficientes controles internos y la falta de planeación, indican que, en general, las prácticas de gobierno de estados y municipios sí han mejorado, pero permanecen débiles en varios aspectos y continúan presionando su desempeño financiero y liquidez.

Puso como ejemplo a Michoacán, que no reportó nueve préstamos de corto plazo por 6 mil 482 millones de pesos ni en sus estados financieros de 2017 ni en el Registro Público Único, tampoco comprobó el uso de los recursos obtenidos de los créditos de corto plazo por 10 mil 227 millones de pesos.

"Baja California reportó deuda por 11 mil 846 millones, mientras que el monto auditado fue por mil 648 millones de pesos. El Estado de México reportó deuda de largo plazo equivalente a 38 mil 300 millones, mientras que el monto auditado fue de 39 mil 200 millones".

En el caso de la Ciudad de México, añadió la calificadora, reportó diferencias por 2 mil 630 millones de pesos entre sus estados financieros y el registro público de deuda.

Moody's resaltó que esta falta de consistencia en la información complica los esfuerzos de calcular el monto total, el costo del servicio, así como los riesgos de liquidez por deuda. ●